

de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28090** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1257/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Juan María Aguilar de la Helguera, el recurso contencioso-administrativo número 1/1257/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28091** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1261/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por doña Rosario Franco Granada, el recurso contencioso-administrativo número 1/1261/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28092** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1253/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Ramón Celrha Delgado, el recurso contencioso-administrativo número 1/1253/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28093** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1255/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por doña María Luisa González Rodríguez, el recurso contencioso-administrativo número 1/1255/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28094** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1256/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Francisco de Paula González Marín-More, el recurso contencioso-administrativo número 1/1256/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28095** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1258/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Angel Durán Corsanegro, el recurso contencioso-administrativo número 1/1258/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28096** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1259/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Juan José Arjona Santos, el recurso contencioso-administrativo número 1/1259/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28097** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1260/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Alfredo Juan Abad Barayhona, el recurso contencioso-administrativo número 1/1260/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28098** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1262/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Ramón Andarías Díez y cuatro más, el recurso contencioso-administrativo número 1/1262/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28099** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1265/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Martín Alvira Borja, el recurso contencioso-administrativo número 1/1265/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28100** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1276/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por doña Josefa García Gómez, el recurso contencioso-administrativo número 1/1276/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**28101** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1278/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Fermín Santalla Padín, el recurso contencioso-administrativo número 1/1278/1991, en relación a su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## BANCO DE ESPAÑA

### 28102 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 19 de noviembre de 1991

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	101.215	101.519
1 ECU .....	128.571	128.957
1 marco alemán .....	63.068	63.258
1 franco francés .....	18.467	18.523
1 libra esterlina .....	181.427	181.973
100 liras italianas .....	8.349	8.375
100 francos belgas y luxemburgueses .....	306.155	307.075
1 florin holandés .....	55.960	56.128
1 corona danesa .....	16.232	16.280
1 libra irlandesa .....	168.381	168.887
100 escudos portugueses .....	72.177	72.393
100 dracmas griegas .....	55.564	55.730
1 dólar canadiense .....	89.729	89.999
1 franco suizo .....	71.153	71.367
100 yenes japoneses .....	78.218	78.454
1 corona sueca .....	17.265	17.317
1 corona noruega .....	16.060	16.108
1 marco finlandés .....	23.132	23.202
100 chelines austriacos .....	895.786	898.478
1 dólar australiano .....	79.828	80.068